

## La protesta mapuche durante la pandemia Mapuche protest during the pandemic

Nicolás Rojas. Universidad Alberto Hurtado; [nrojas@uahurtado.cl](mailto:nrojas@uahurtado.cl)

Diego Gálvez. Universidad Alberto Hurtado; [dgalvez.pino@gmail.com](mailto:dgalvez.pino@gmail.com)

Ariadna Solís. Universidad de Concepción; [arsolis@udec.cl](mailto:arsolis@udec.cl)

### Historia editorial

Recibido: 22/10/2021

Primera revisión:  
05/11/2021

Aceptado: 10/12/2021

Publicado: 23/12/2021

### Palabras clave

Repertorio de protesta, militarización, territorio, pandemia

### Keywords

Repertoire of contention, militarization, territory, pandemic

### Resumen

Ante el escenario pandémico que caracterizó el año 2020 a nivel global y nacional, es especialmente relevante analizar los diferentes repertorios de protesta mapuche, a la luz de las fuertes limitaciones en la vida cotidiana y pública, con aumento del control policial, la implementación de medidas sanitarias y el despliegue militar en el Wallmapu. Este estudio revisó y comparó los diferentes hechos noticiosos de protesta registrados en medios de prensa online durante el año 2020. Los resultados dieron cuenta de una alta concentración de protesta disruptiva en la provincia de Arauco, junto con un aumento en las huelgas de hambre por presos políticos mapuche, al igual que en Temuco y Padre Las Casas. El artículo concluye con algunas reflexiones en torno a la movilización antimapuche como novedad, junto a nuevos repertorios y nuevas organizaciones insurreccionales; en un contexto de militarización y desprotección socio-sanitaria.

### Abstract

Given the pandemic scenario that characterized the year 2020 at a global and national level, it is especially relevant to analyze the different repertoires of Mapuche protest, in light of the strong limitations in daily and public life, with increased police control, the implementation of sanitary measures and the military deployment in the Wallmapu. This study reviewed and compared the different protest news events recorded in online media during 2020. The results showed a high concentration of disruptive protest in the province of Arauco, along with an increase in hunger strikes by Mapuche political prisoners, as in Temuco and Padre Las Casas. The article concludes with some reflections on the anti-Mapuche mobilization as a novelty, along with new repertoires and new insurrectionary organizations in a context of militarization and lack of socio-sanitary protection.

Rojas Pedemonte, N. Gálvez, D. y Solís, A. (2021). La protesta mapuche durante la pandemia, *Anuario del Conflicto Social*, 12. e-36973. <https://doi.org/10.1344/ACS2021.12.6>



## Introducción

La pandemia como contexto del conflicto social, representó en las grandes ciudades una desmovilización que ni el más optimista de los asesores de Piñera podría haber imaginado. El ciclo de protestas del Estallido Social, iniciado en octubre de 2019, parecía acabar con el 8M en las grandes urbes, sin embargo, en territorio mapuche y en particular en las zonas rurales que concentran la resistencia autonomista el conflicto, como ya se vio en número anterior de esta colección, parece existir un ritmo y una lógica propia. No significa que el conflicto territorial está desconectado de la coyuntura nacional y urbana, más bien cuenta con ciertas interconexiones que se traducen más en una particular lectura de las oportunidades políticas, que una mera dependencia mecánica de lo que pasa en la capital y en las grandes ciudades. Durante la pandemia, la protesta mapuche no cesó, desplegando continuidades y también nuevos alcances y características.

Este capítulo, presenta la continuación del análisis de los conflictos en territorio mapuche de los capítulos *La protesta mapuche como proceso interactivo: Espacios y dinámicas del conflicto en el retorno de Piñera, 2018*<sup>1</sup> y *La protesta mapuche más allá (y más acá) del Estallido Social, 2019*<sup>2</sup>. Concretamente, ofrece interpretación de los diferentes y nuevos hechos de protesta, ocurridos durante el año 2020 en territorio mapuche, específicamente en tres provincias de Wallmapu: Malleco, Cautín y Arauco. Estos territorios concentran el mayor número de conflictos entre el Estado chileno y el Pueblo Mapuche, desplegando un análisis histórico, estadístico y territorial. El año 2020, debido a la pandemia que enfrentamos, se caracterizó por fuertes limitaciones en la

---

<sup>1</sup> (Rojas Pedemonte, Lobos, & Soto, 2018)

<sup>2</sup> (Rojas Pedemonte, Lobos, & Soto, *La Resistencia Mapuche y el Estallido Social en Chile*, 2019)



vida cotidiana y pública, con aumento del control policial, la implementación de medidas sanitarias y el despliegue militar en el territorio. Todas estas medidas restringieron derechos y acarrearón sanciones y costos para la población reacia a los protocolos sanitarios y al control policial. Este artículo analiza la protesta mapuche considerando estas limitaciones contextuales.

A partir de la revisión y estudio de periódicos en línea, se analizan los hechos noticiosos de protesta registrados. Las fuentes revisadas abordan el conflicto en Wallmapu de manera diversa, tanto desde medios con una perspectiva progresista y de adhesión al movimiento mapuche —el Diario UChile, El Werken, Mapuexpress y El Ciudadano— hasta medios tradicionales vinculados a entes corporativos como Soy Chile, El Mercurio, Biobío y La Tercera. Esta diversidad de fuentes resulta necesaria para tener mayor alcance y amplitud de perspectivas en la descripción de los hechos noticiosos, dado los sesgos habituales en la comunicación mediática. Haciendo uso de Google, como herramienta para la búsqueda de noticias respecto a casos vinculados al Pueblo y al territorio mapuche, se aplicaron filtros de fecha y palabras claves en cada medio de prensa estudiado (“Mapuche”, “Araucanía”, “Malleco”, “Cautín” y “Arauco”), para su posterior asignación dentro de una base de datos con variables como “Región”, “Provincia”, “Comuna”, “Fecha de publicación”, “Fuente de información”, “Coordenadas Geográficas”, “Tipo de repertorio de protesta”, “Tipo de conflicto”, “Actor demandante” y “Actor demandado”, entre otros. A continuación, se exponen los resultados del estudio. Esta metodología le da continuidad a la aplicada en años anteriores y propicia su comparabilidad.

### **Hechos de protesta en un territorio históricamente en conflicto**

Se registraron 337 hechos noticiosos ocurridos durante el año 2020 en las provincias de Arauco, Cautín y Malleco, destacando diversos reper-



torios de acción colectiva. La Provincia de Malleco es la que reúne el mayor número de protestas, con 39%, seguida de la Provincia de Cautín con 36% y por último, de la Provincia de Arauco con 25%. Dentro de los repertorios de protesta que más se reiteraron se encuentran las acciones discursivas (19,8% del total), seguido de daños a maquinaria forestal o productiva (19,1%).

Como lo ilustra el Gráfico 1, los resultados del año 2020 son bastante similares al año anterior, sin embargo, se observa un alza en los repertorios de “acción discursiva” y “comunicados” como forma de protesta con medidas de baja disrupción<sup>3</sup>, con un aumento de 6 y 4 puntos porcentuales, respectivamente, frente al año 2019. Le sigue un aumento del 2% de los hechos noticiosos de la categoría “Otros”, entre los cuales es fundamental recalcar el incremento de las huelgas de hambre como repertorio, realizada, sobre todo, por presos políticos mapuche en las cárceles. En este sentido, si en 2019 se reportaron tres hechos noticiosos relativos a este repertorio, en 2020 esta cifra aumentó a 14 eventos de huelga de hambre. En tanto, la categoría “Daño a maquinaria” se mantuvo similar al año 2019, representando 19% de hechos de protesta, demostrando la tenacidad del movimiento mapuche frente a las empresas extractivistas y a los megaproyectos que amenazan con alterar y destruir irreversiblemente su *Nuke Mapu*<sup>4</sup>. La categoría “Acciones legales” disminuyó significativamente para el año 2020, con una diferencia del 9% con el año anterior. Esto revela que la dinámica del conflicto, a diferencia de años anteriores, no estuvo concentrada significativamente en la arena judicial, sino principalmente en las reivindicaciones territoriales altamente disruptivas, combinada con

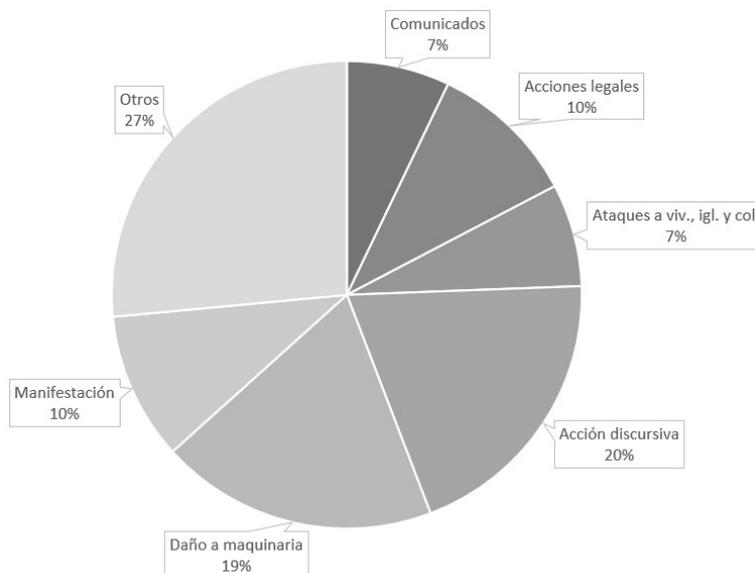
<sup>3</sup> La capacidad disruptiva como la facultad para modificar o alterar las rutinas y el orden público (Rojas Pedemonte, Lobos, & Soto, De la Operación Huracán al Comando Jungla, 2018)

<sup>4</sup> Madre Tierra



la demanda por mejores condiciones carcelarias para los presos políticos mapuche.

Gráfico 1: Total de hechos noticiosos en las tres provincias de estudio



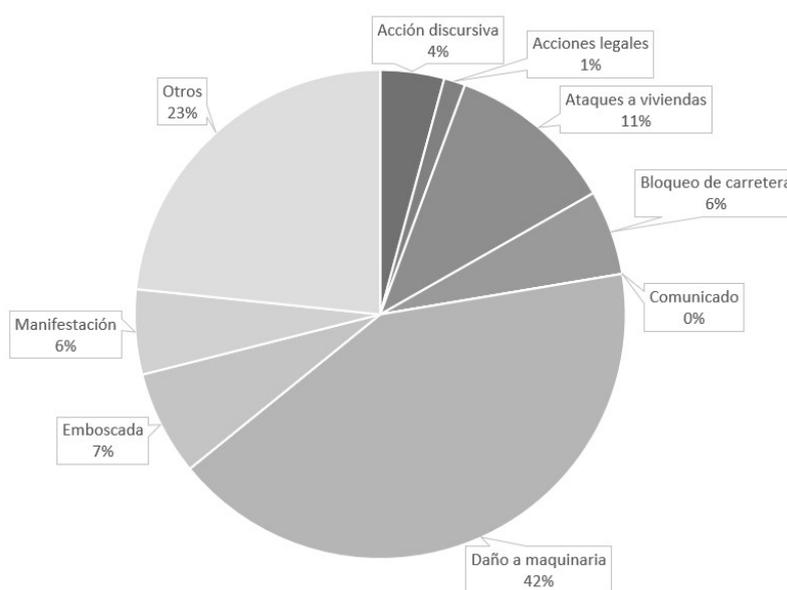
*Fuente: Elaboración propia según medios de prensa estudiados.*

Al estudiar el tipo de protesta en la Provincia de Arauco, dentro de los repertorios más violentos, y con un alto nivel disruptivo, se encuentra en primer lugar daño a maquinaria (42%), seguido de los ataques a viviendas (11%), las emboscadas (7%), y el bloqueo de carretera (6%). Suman 66% del registro total para el año 2020, representando una disminución porcentual de dos puntos en comparación al año 2019. Sin embargo, en particular, los episodios altamente disruptivos de daño a maquinaria forestal, aumentan en 7 puntos porcentuales; al mismo tiempo que disminuyen los ataques a viviendas de 20% a 11%. El daño a maquinaria –como se observa en el Gráfico 2– representa la categoría cuya cifra se impone sobre otros repertorios de protesta, destacándose como eje central de acciones ante el extractivismo y a la



intervención de la naturaleza, provocado por los megaproyectos y en particular por las grandes empresas madereras. Por su parte, dentro de las protestas con bajo nivel disruptivo, destaca la categoría “otros” con 23% (aumentando un 10% con respecto al año 2019), relacionada - como ya se adelantó- con el incremento de las huelgas de hambre por parte de presos políticos mapuche (sobre todo en la cárcel de Lebu), y tiene repercusión en la aparición de manifestaciones de apoyo por parte de las comunidades. Los repertorios de protesta más clásicos y menos disruptivos asociados a manifestaciones (6%), junto con acciones discursivas (4%), y acciones legales (1%), suman 11% de las demostraciones de disensión y desaprobación frente a los procedimientos del gobierno provincial y al actuar de las autoridades estatales.

Gráfico 2: Hechos noticiosos según repertorio de protesta, provincia de Arauco



Fuente: Elaboración propia según medios de prensa estudiados.



Mientras tanto, en la Provincia de Malleco, la protesta con alto nivel disruptivo, agrupa 22% del total registrado; con 13 puntos porcentuales de acciones asociadas a daño de maquinaria, 1% de emboscada, 3% de bloqueos de carreteras y 5% de acciones vinculadas a ataque a vivienda. Los hechos noticiosos del año 2020 exponen una disminución en 10 puntos de los eventos de alta disrupción, dando cuenta de un cambio en los repertorios de protesta del movimiento mapuche en esta provincia. Este territorio, es símbolo de un espacio altamente militarizado y reducido políticamente, al mismo tiempo que lo es de resistencia y avidez de justicia; especialmente tras el asesinato<sup>5</sup> del joven mapuche Camilo Catrillanca para el 2018, acontecido en la comuna de Ercilla<sup>6</sup>. Dentro de los repertorios de protesta más frecuentes para el año 2020, se encuentra la “acción discursiva”, el cual aumentó en 7 puntos porcentuales frente al año anterior; las “manifestaciones” duplicaron su porcentaje para el 2020; y destaca finalmente el aumento de 10 puntos para la categoría “otros”, representando principalmente las huelgas de hambre, la toma de predios o sedes institucionales.

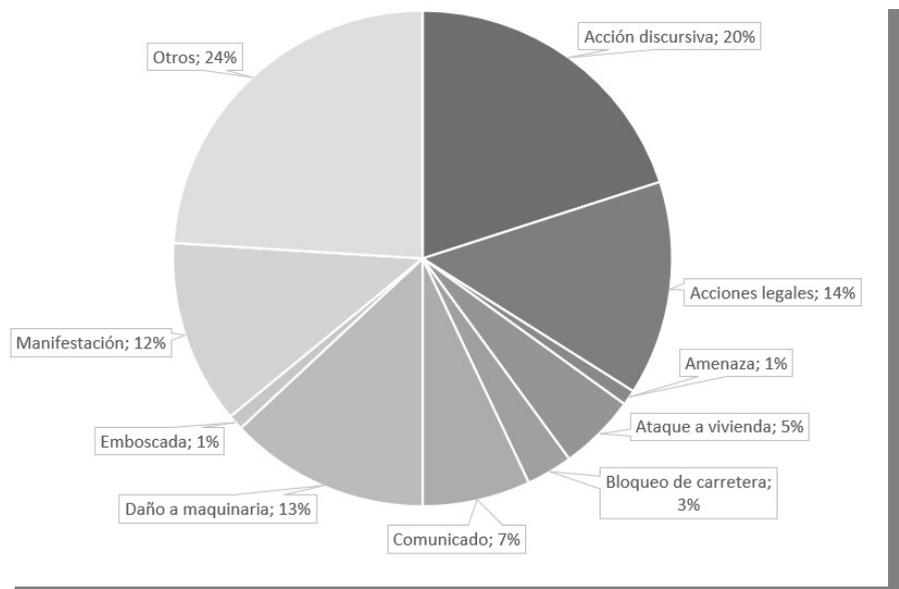
---

<sup>5</sup> Carlos Alarcón, ex sargento GOPE y autor del crimen en la comunidad de Temucuicui.

<sup>6</sup> Este hecho, impactó, como se revisó en las ediciones anteriores de este anuario, más allá de Malleco y de Wallmapu, desencadenando una ola de protestas, reafirmando la lucha del movimiento mapuche e inspirando la lucha del movimiento social del Estallido, el año siguiente.



Gráfico 3: Hechos noticiosos según repertorio de protesta, provincia de Malleco



*Fuente: Elaboración propia según medios de prensa estudiados.*

Por su lado, la Provincia de Cautín evidencia un aumento en el porcentaje de hechos noticiosos vinculados a la “huelga de hambre” (8% frente al 2% del año 2019). Así también, un incremento en las “acciones discursivas”, que para el año 2019 no contaron con hechos noticiosos considerables, mientras que para el 2020 representaron 27% del total de protestas registradas. Este último repertorio, se asocia a la escalada de las manifestaciones discurso-comunicacionales por parte de comunidades mapuche –generalmente realizadas en Temuco– en apoyo a los presos políticos mapuche en huelga de hambre. Este repertorio tiene un carácter multifocal, interconectando así su protesta con 27 comuneros mapuche, distribuidos en las cárceles de las comunas en la Región del Biobío (Lebu) y en La Araucanía (Angol y



Temuco). Por su parte, el simbólico caso del machi Celestino Córdova, evidenció reticencia por parte de las autoridades gubernamentales para entablar un diálogo efectivo, transcurriendo más de 100 días (107 días de huelga líquida para el machi) antes de establecer un acuerdo. Sin duda, un plazo muy por sobre lo habitual en huelgas de hambre, donde arriesga la vida humana y también los costos políticos asociados.

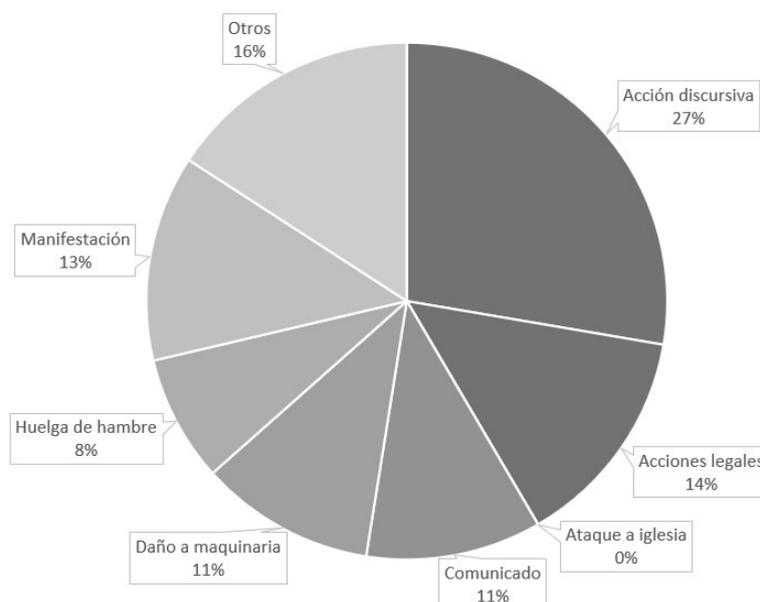
A su vez, las acciones de tipo discursivas denunciaron las malas prácticas ocurridas dentro de los centros penitenciarios, acusando la escasez de medidas sanitarias, la propagación de múltiples focos de contagios por el virus y exigiendo la aplicación del Convenio 169 de la OIT. Este escenario se interpeló a diversas autoridades y organizaciones de defensa de derechos indígenas, como el Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Relator Especial de Naciones Unidas sobre Derechos y Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, para que intervinieran y solicitaran al gobierno de Chile que tomara medidas de protección y amparo, considerando los riesgos e impactos de la crisis sanitaria en curso<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Werken Rojo, 2020. Llamado urgente de organismos internacionales a gobierno de Chile por COVID-19 pueblos indígenas y “Acuerdo Nacional”. <https://werkenrojo.cl/llamado-urgente-de-organismos-internacionales-a-gobierno-de-chile-por-covid-19-pueblos-indigenas-y-acuerdo-nacional/>



Gráfico 4: Hechos noticiosos según repertorio de protesta, provincia de Cautín



*Fuente: Elaboración propia según medios de prensa estudiados.*

Los registros indican que la provincia de Cautín es la que reporta menos hechos noticiosos de protestas violentas y agresivas –a diferencia de las otras dos provincias de Arauco y Malleco– con un 11% atribuido a daño de maquinaria, categoría que reflejó incluso una disminución de cinco puntos porcentuales con respecto al año 2019.

### **Territorialización del conflicto, la protesta en el espacio**

Para el estudio de la protesta en los tres territorios mencionados, se deben abordar tanto los principales actores sociales involucrados, como las dimensiones contextuales en las geografías estudiadas. Dado el impacto que la pandemia ha tenido a nivel nacional, es pertinente resaltar su magnitud a nivel provincial. Tanto la provincia de Malleco,



como la de Cautín, evidenciaron altas tasas de morbilidad y mortalidad en algunas de sus comunas<sup>8</sup>; muchas de éstas posicionándose además como las más vulnerables frente a los elevados índices de pobreza multidimensional<sup>9</sup> y de población carente de servicios básicos. La provincia de Arauco, por su parte, concentró las mayores tasas de incidencia del virus COVID-19 para el año 2020, por sobre las provincias de Cautín y Malleco. Las comunas de Tirúa, Cañete y Curanilahue impactaron la agenda provincial con sus cifras de morbilidad y mortalidad<sup>10</sup>. Al mismo tiempo que este territorio evidencia un gran impacto de la propagación y mortalidad del virus, también concentra comunas con elevados niveles de pobreza multidimensional en su población (Fuenzalida, Rojas Pedemonte, & Solís Bragg, 2021). De esta manera, este territorio representa un espacio profundamente vulnerado y golpeado a nivel sanitario, como también a nivel político e industrial. Las medidas sanitarias y políticas implementadas por el gobierno de Piñera generaron manifestaciones en rechazo, destacando la particular represión que supone la aplicación del Estado de Catástrofe<sup>11</sup> para extensos territorios de Wallmapu, bajo la lógica de “amenaza terroris-

---

<sup>8</sup> Morbilidad en la provincia de Malleco: Lumaco (4010), Galvarino (5889,3), Angol (3865,6); y en la provincia de Cautín: Saavedra (4330,5) y Perquenco (6064) por cada 100.000 habitantes. Mortalidad en la provincia de Malleco (por cada 100.000 habitantes): Ercilla (70,9), Lonquimay (72,4), Victoria (56,3); y en la provincia de Cautín: Cholchol (64,8) (Fuenzalida, Rojas Pedemonte, & Solís Bragg, 2021),

<sup>9</sup> Medida en 5 dimensiones: Educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión social. (Informe de Desarrollo Social, 2019, pág. 9)

<sup>10</sup> Arauco (74,9), Lebu (62,7), Cañete (94,5) y Curanilahue (74,9) de mortalidad por cada 100.000 habitantes (Fuenzalida, Rojas Pedemonte, & Solís Bragg, 2021)

<sup>11</sup> Estado de excepción constitucional el cual restringe las libertades de reunión, desplazamiento y locomoción; también tiene facultades para desplegar Fuerzas Armadas y aplicar medidas administrativas. “Ley 18415: Ley orgánica constitucional de los Estados de Excepción”. (Ministerio del Interior, 1990) Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29824>



ta”. El tenso ambiente en la zona estudiada no es novedad, pero se exagera en este contexto producto de la histórica lucha por la reivindicación territorial y política mapuche.

Si atendemos los conflictos en torno a las grandes empresas madereras, nos encontramos con las dos industrias forestales más grandes a nivel nacional, y con una importante influencia internacional. Estas dos industrias son encabezadas por los grupos Matte y Angelini. Mientras la primera familia controla gran parte del patrimonio forestal y es propietaria de la Empresa CMPC –mediante Forestal Mininco, CMPC Celulosa, CMPC Papeles, Industrias Forestales, CMPC Tissue, CMPC Productos de Papel<sup>12</sup>– la familia Angelini, es propietaria de Celulosa Arauco y Constitución (CELCO).

Con el Decreto Ley n°701 de 1974 (y que sigue vigente al día de hoy con algunas modificaciones), la dictadura de Pinochet invitó a empresas y a pequeños propietarios, a impulsar y desarrollar la industria forestal chilena por sobre los derechos políticos y territoriales del Pueblo Mapuche<sup>13</sup>. A partir de bonificaciones estatales, se incentivó la plantación de monocultivo, negocio que arrasó con bosques nativos y la biodiversidad que habitaba en ellos y su entorno. Las masivas plantaciones de especies exóticas, como pinos y eucaliptus, en gran parte de la región del Biobío y La Araucanía, han representado una efectiva

---

<sup>12</sup> Caso CMPC, Bravo Herrera, Fernando. Facultad Economía y Negocios, Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/127291/%2835%29%20CMP C.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>13</sup> DL 701 y sus reglamentos, CONAF. Recuperado de: <https://www.conaf.cl/nuestros-bosques/plantaciones-forestales/dl-701-y-sus-reglamentos/#:~:text=Noticias-.DL%20701%20y%20sus%20reglamentos,suelos%20de%20aptitud%20preferente%20forestal.>

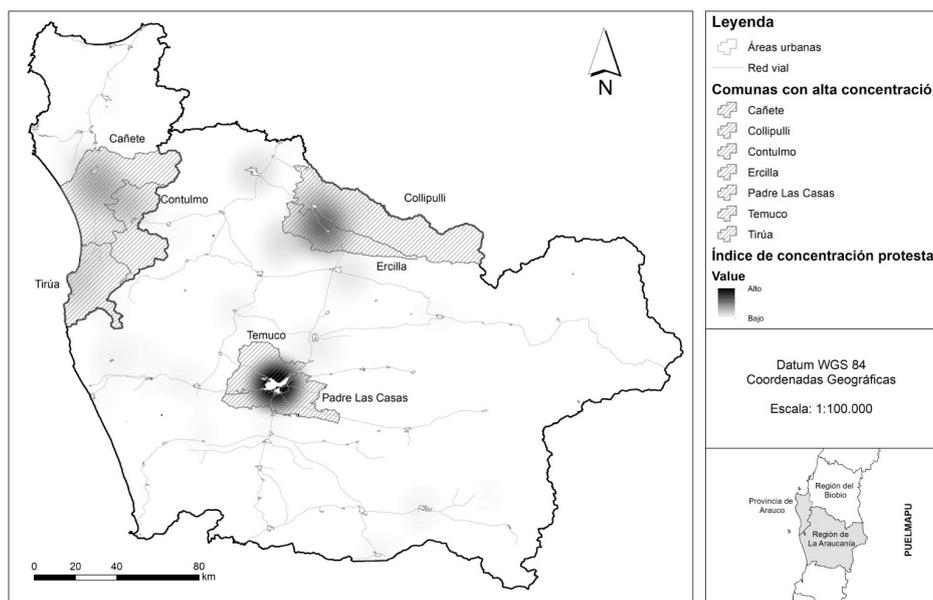


invasión para las comunidades mapuche que habitan las zonas rurales y urbanas en ambas regiones. El extractivismo fomentado a la fuerza en Wallmapu, desató, a la larga, una disputa cotidiana por la libre determinación del territorio, y por la afirmación de una cultura y una economía tradicional asociadas a una cosmovisión sensible a las diversas expresiones de la vida, destacando los principios de equilibrio (*keüme felen*) y de respeto y admiración por la naturaleza (*ekumiin*). El territorio para el Pueblo Mapuche, representa más que una geografía, supone *per se* un espacio diverso que interconecta escalas, actores, instituciones y dimensiones biosociales.

En este contexto, la Figura 1 escenifica las distintas realidades territoriales, para cada provincia estudiada. Por ejemplo, las comunas entre Cañete y Tirúa, en la Provincia de Arauco, dan cuenta de un territorio caracterizado por el extractivismo maderero, explicando en parte la alta recurrencia del “daño a maquinaria” como principal repertorio de protesta mapuche.



Figura 1: Focos de protesta, territorio de estudio.



*Fuente: Elaboración propia según medios de prensa estudiados.*

Paralelamente, en la segunda realidad territorial del conflicto, la Provincia de Malleco, se observa una alta concentración de protestas en las comunas de Collipulli y Ercilla, territorio que destaca por espectaculares operativos y arremetidas policiales. La protesta en este sector, se basa en la recuperación y ocupación de tierras, y en contrarrestar la invasión de forestales. Las comunidades acuden a acciones con un bajo nivel disruptivo, denunciando hostigamientos, racismo y violentos allanamientos por parte de fuerzas policiales y representantes políticos. Las medidas desplegadas para el resguardo de la convivencia y la seguridad de las propias comunidades frente a la amenaza de la delincuencia son prácticamente inexistentes frente a la orientadas a la desmovilización política. Ejemplo de esto, fue el caso del werkén Alejandro Treuquil del *Lof We Newen*, cuando en mayo, por medio de



dos frecuencias radiales, denunció los constantes hostigamientos y desmedidos operativos policiales dentro de su comunidad. Para el 6 de junio, Alejandro Treuquil, es impactado con una bala, la que posteriormente en el Hospital de Collipulli, le da la muerte. Junto a él, se encontraban tres jóvenes, de 19, 18 y 14 años, quienes resultaron heridos de ese encuentro por parte de un -en ese momento- desconocido, mientras buscaban un caballo que se les había perdido<sup>14</sup>. El homicida, un chileno vinculado a grupos asociados la plantación de marihuana<sup>15</sup>, dijo haber matado a Treuquil porque “andaba mandando a los cabros chicos, andaba comiéndole el cuesco a puros cabros chicos”<sup>16</sup>.

La tercera realidad territorial, corresponde a la Provincia de Cautín, donde los índices más altos de protesta se encuentran en las comunas de Temuco y Padre Las Casas. Este entorno urbano, para el 2020, fue escenario de protestas concretadas en marchas en solidaridad con los presos políticos mapuche y hacia los comuneros en huelga de hambre, destacando entre ellos el machi Celestino Córdova, preso en la cárcel de Temuco. Además de esta causa, se extendieron manifestaciones (protestas callejeras y comunicados/denuncias) en torno a la prohibición y supresión, por parte de autoridades municipales y policiales, del tradicional trabajo de las mujeres mapuche hortaliceras, cuya práctica cultural se basa en la venta e intercambio callejero de semillas, hierbas, frutas y verduras, en el centro de Temuco. El complejo escenario económico al que se han enfrentado familias mapuche hace décadas, se intensificó con la llegada del virus, imposibilitando por semanas (y a veces meses) el trabajo, afectando directamente los

---

<sup>14</sup> Diario Uchile, 2020. *Comunero mapuche que murió baleado había denunciado violencia y amenazas de Carabineros.*

<sup>15</sup> Carlos Muñoz Salamanca autor confeso del crimen.

<sup>16</sup> El Mostrador, 2020. PDI detiene a principal responsable del asesinato del werkén Alejandro Treuquil



ingresos del hogar. En ese contexto de adversidad económica, el hostigamiento policial a las hortaliceras no hizo más que exacerbar la indignación en el territorio.

En relación a los índices de concentración de la protesta para el año 2020, los datos se mantienen similares a los del año anterior. Se constata un patrón en el escenario de los conflictos; escenarios periféricos e invisibles a las estructuras administrativas chilenas, en materias de asistencia, respeto, cooperación y diálogo. Al mismo tiempo, se observa una violenta escalada de agresiones y ataques por parte de nuevos actores sociales: posiblemente grupos paramilitares o simplemente delincuenciales, con intereses económicos en el territorio. En las tres realidades territoriales, se manifiesta un aumento en la violencia “no política” o “delincuencial”, encabezada por nuevas organizaciones (mapuche) y/o grupos paramilitares (no necesariamente mapuche), los cuales actúan bajo su propio juicio y lógicas organizativas, llevadas a cabo mediante agresiones, encuentros armados, robo de autos y quema de viviendas mapuche y no mapuche.

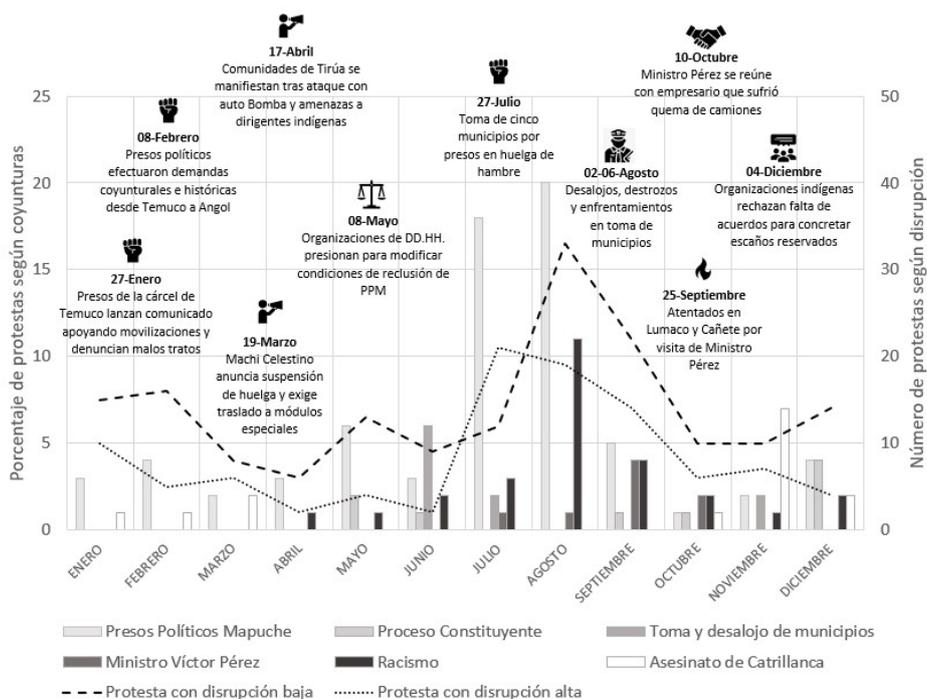
### **Dinámicas del conflicto: la protesta mapuche durante 2020**

En el Gráfico 5, se muestra el comportamiento de los diferentes repertorios de protestas a lo largo del año 2020. En esta ilustración se grafican las frecuencias de las protestas según nivel de interrupción. Junto a estas cifras, se han identificado los principales hitos o las noticias más relevantes del año de estudio. Es interesante cómo, en comparación con dos años anteriores estudiados en esta colección, ha prevalecido la protesta con una baja interrupción por sobre repertorios más disruptivos como ataques a maquinaria forestal, emboscadas, etc. Esto mantiene la tendencia del 2019, y es distinto al 2018 donde la protesta de alta interrupción destacaba, sobre todo en torno al asesinato de Catrillanca. Como se mostró en figuras anteriores, es posible atribuir este comportamiento a la oleada de protestas que proliferaron en torno a las de-



mandas emanadas desde las cárceles de Lebu, Angol, Temuco, entre otras. La pandemia terminó siendo un contexto propicio para visibilizar las condiciones en las que se encuentran reclusos las y los presos políticos mapuche.

Gráfico 5: Dinámicas de la protesta según disruptividad y causa aludida (frecuencia mensual)



Fuente: Elaboración propia según medios de prensa estudiados.

Relevante es identificar las protestas que han surgido apoyando y visibilizando las diferentes huelgas de hambre que se han realizado a lo largo del año en estas entidades carcelarias. A partir de este tipo de manifestaciones, desde el 27 de julio del 2020, diferentes comuneros mapuche optaron por reportorios más disruptivos, y por tomarse las municipalidades de Tirúa, Collipulli, Galvarino, Traiguén, Victoria y

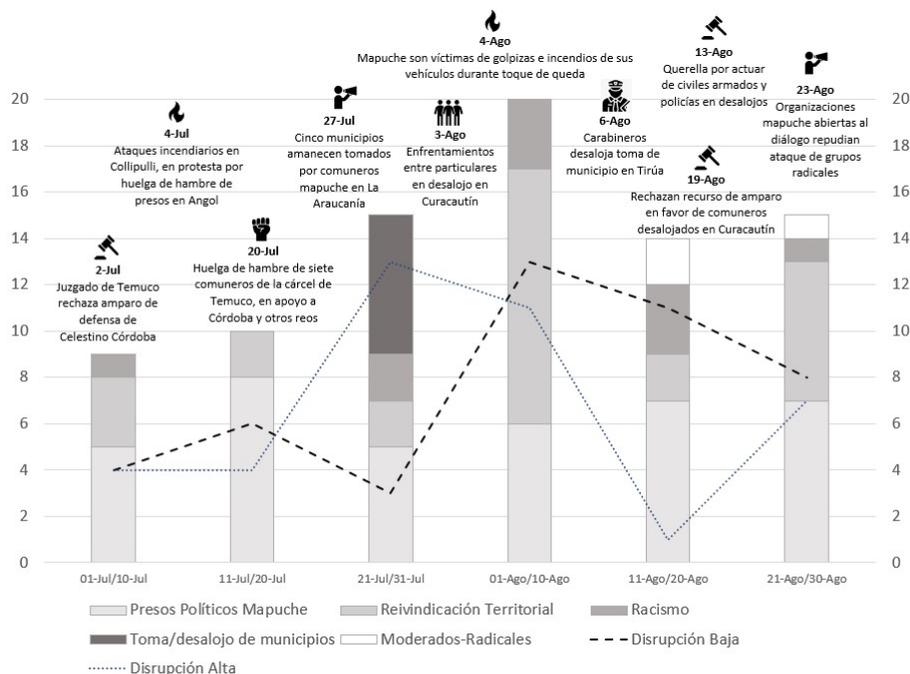


Curacautín, en un hito fundamental que marcó la protesta mapuche durante el resto del año. Posterior a las tomas de los municipios, desde el 2 al 6 de agosto, aproximadamente, comenzaron una serie de confusos desalojos, con destrozos y enfrentamientos entre cuerpos de Carabineros, personas de origen mapuche (tanto a favor como en contra de la protesta más radical), chilenos y chilenas.

Estos enfrentamientos y desalojos marcarían la contienda durante la segunda parte del año, en lo que muchas instituciones de derechos humanos y académicas, coincidieron en describir como muestras de racismo explícito contra el Pueblo Mapuche, y como la criminalización, tanto del movimiento mapuche institucional como también de aquellos que han optado por la protesta violenta y disruptiva. En la convocatoria a esta contramanifestación fueron claves los sectores gremiales que posteriormente apoyarían el paro de camiones en agosto.



Gráfico 6: Dinámicas de la protesta según interrupción y causa aludida (semanas julio-agosto)



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 5 evidenció que algunas de las principales protestas mapuche durante el 2020 se concentraron durante la segunda parte del año. El gráfico 6, por su parte, presenta algunos de los hitos que marcaron las semanas de julio y agosto. En él, es posible apreciar una concentración de hechos durante la última semana de julio y la primera de agosto, que coincide con la masiva toma de municipios ocurrida durante las primeras horas del 27 de julio. Además, estas semanas muestran un auge de la protesta con una alta interrupción, relacionadas a las tomas de estos edificios públicos y a las manifestaciones disruptivas que surgen en apoyo a los presos políticos mapuche en huelga de hambre.

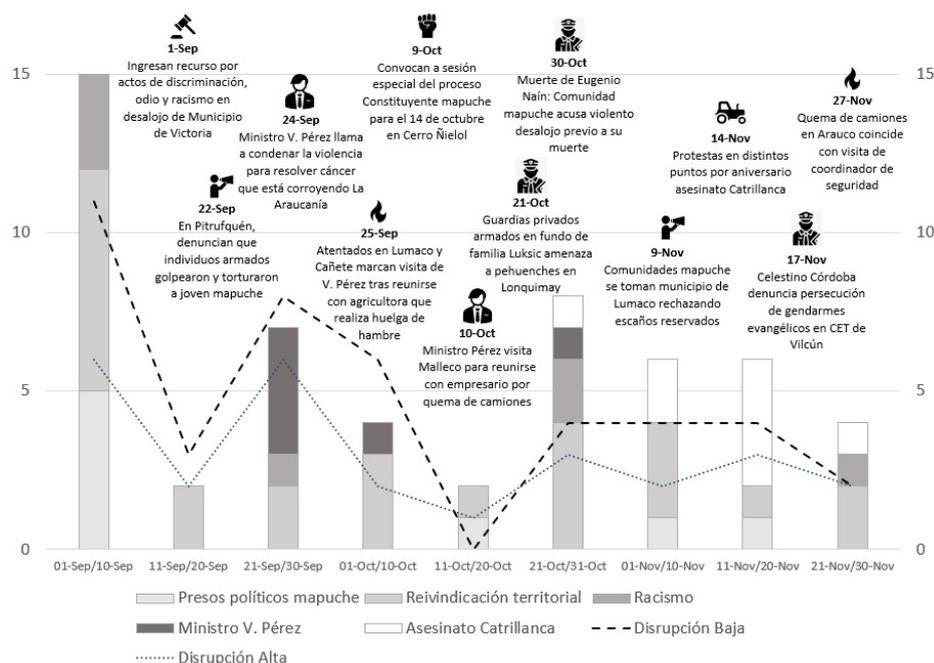


La profundización de la protesta materializada en la toma de municipios, da lugar a acciones de supresión policial de la protesta, desalojos y enfrentamientos entre diversos actores particulares. Se trata de inusitados hitos que marcarían la dinámica del conflicto durante gran parte de la segunda mitad de año, y que impactarían significativamente en la discusión pública. No solo se habló de racismo y discriminación contra el Pueblo Mapuche, protagonizada por las fuerzas policiales, sino también se denunció la conformación de grupos armados anti mapuche.

Por otro lado, también surgen tensiones relacionadas con las formas de protesta mapuche, entre aquellos grupos que abogan por repertorios con menor disrupción y aquellos que ven en la violencia colectiva (sabotajes, principalmente) una alternativa política válida (coyuntura “moderados versus radicales” en el gráfico 6). Estos hechos vienen a complejizar la dinámica del conflicto, tensionando las diferentes estrategias que buscan reafirmar las demandas políticas del Pueblo Mapuche, sobre todo con miras a su inminente participación política, ocupando escaños reservados en el Proceso Constituyente y en la escritura de una Nueva Constitución en el país.



Gráfico 7: Dinámicas de la protesta según interrupción y causa aludida (semanas septiembre-noviembre)



Por su parte, el gráfico 7 muestra gran parte de la dinámica del conflicto durante la segunda mitad del año 2020. Ilustra cómo las principales coyunturas de la protesta giran principalmente en torno a las huelgas de hambre y protestas en solidaridad con los presos políticos mapuche; hechos de reivindicación territorial en general; hechos de racismo contra el Pueblo Mapuche; protestas ligadas a la intervención del Ministro Víctor Pérez en el territorio; y finalmente, hechos relativos al aniversario del asesinato de Camilo Catrillanca, en noviembre.

Si bien la dinámica del conflicto se mantiene, es importante la relevancia que tiene la gestión del ministro Víctor Pérez en el territorio. Sus intervenciones dieron lugar a diferentes protestas violentas y no violentas en el Wallmapu, como respuesta a su visita y su apoyo



sesgado a particulares afectados por las protestas. Asimismo, esta segunda parte estará caracterizada por las demandas en contra del racismo, representado en los desalojos a las tomas de municipios ocurrida a mitad de año<sup>17</sup>, o bien, por ataques de particulares contra comunidades mapuche<sup>18</sup>. El racismo policial ya no parece ser la principal amenaza, sino que está acompañado de un nuevo ímpetu y capacidad organizativa que las organizaciones antimapuche –principalmente contra las causas históricas del movimiento– comienzan a mostrar durante el 2020.

Por último, el Proceso Constituyente también representa una coyuntura importante durante la segunda parte del año, al menos para los sectores más moderados del movimiento, discutiéndose la relevancia de los escaños reservados y las formas en que se dará la participación del Pueblo Mapuche en la escritura de la nueva Constitución. La convocatoria realizada el 14 de octubre en el cerro Ñielol<sup>19</sup>, procurando fijar una posición política común sobre el plebiscito y los escaños reservados es muestra de ello.

## Conclusiones y reflexiones

En este artículo, se revisaron los hechos noticiosos ocurridos durante el 2020, observando sus diferencias y similitudes en comparación al año 2019, aunque también frente al 2018. Se estudiaron tanto los tipos

---

<sup>17</sup> <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2020/09/01/ingresan-recurso-por-actos-de-discriminacion-odio-y-racismo-en-desalojo-de-municipio-de-victoria.shtml>

<sup>18</sup> <https://www.elciudadano.com/chile/pitrufulquen-denuncian-que-individuos-armados-golpearon-y-torturaron-a-un-joven-mapuche/09/21/>

<sup>19</sup> <https://werkenrojo.cl/convocan-a-sesion-especial-del-proceso-constituyente-mapuche-para-el-14-de-octubre-el-encuentro-se-realizara-en-el-cerro-nielol-en-temuco/>



de protesta, actores sociales involucrados, contextos y espacios geográficos; como las dinámicas de confrontación del Pueblo Mapuche frente a la élite local y empresarial, y el poder institucional y burocrático del Estado chileno.

La geografía estudiada explora el conflicto en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín para el año 2020, donde Arauco figura como el territorio con las concentraciones más altas de protesta disruptiva, principalmente representada en el daño a maquinaria (ligada al extractivismo forestal y a megaproyectos), aun cuando muestra cierta disminución de la frecuencia de este tipo de protesta en relación al año 2019. Por su parte, las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa presentan los escenarios donde se concentra la mayor parte de hechos noticiosos de conflicto y protesta en la provincia. Destaca en estos territorios, un aumento en las huelgas de hambre por presos mapuche y las manifestaciones de apoyo por parte de las mismas comunidades. La Provincia de Malleco se destaca por el cambio de recursos empleados como repertorio de protesta frente al año 2019 (de alto nivel disruptivo), recurriendo para el año 2020 principalmente a protestas de tipo discursivo (denuncias por hostigamiento, racismo, allanamientos violentos, represión policial e institucional). Las comunas con las concentraciones más altas de protestas son Ercilla y Collipulli, territorios caracterizados por la recuperación de tierras ancestrales, como también, por la resistencia frente a la violencia policial y estatal. Por último, estudiamos la protesta en la provincia de Cautín, siendo este escenario conflictual, el más urbanizado. Las comunas de Temuco y Padre Las Casas concentraron los índices más elevados de protestas de la provincia, marcada por las huelgas de hambre desplegadas por presos mapuche, protesta que - como en otras provincias - tiene su repercusión en el aumento de manifestaciones y acciones discursivas en apoyo y visibilidad de las demandas. Este último repertorio de protesta, el discursivo, tuvo un notorio aumento en comparación al



año anterior en la provincia. Para las tres provincias estudiadas, se distingue, como “novedad”, la movilización “antimapuche”, viéndose aumentadas las acciones colectivas a manos de privados y grupos paramilitares, quienes ejercen acciones violentas y represivas hacia las comunidades. Por cierto, esta “nueva” expresión del conflicto deberá ser monitoreada en años posteriores.

Por último, las protestas estudiadas para el año 2020 se enmarcan dentro de una contingencia sanitaria global, con grandes repercusiones a nivel nacional, donde aparecen y se implementan nuevas medidas desde los organismos estatales. Con ello, las medidas sanitarias evidenciaron la continua homogeneización institucional de la población en Wallmapu, con una desmesurada represión sanitaria-policial, sin considerar las diferencias culturales, medicinales y políticas del Pueblo Mapuche. La militarización y la desprotección sociosanitaria del territorio también fortalecieron en el movimiento las convicciones autonomistas, mientras se veían en la necesidad de practicar la autonomía y el autocuidado comunitario. Pero en este contexto también se visibilizaron nuevos repertorios, como el “autobomba” y una nueva organización insurreccional que se adjudicó el atentado, la Resistencia Mapuche Lavkenche RML. Mientras, por un lado, ciertas brizas democratizadoras impulsaban a sectores a discutir sus posiciones sobre el Plebiscito y la Nueva Constitución, el conflicto contra el extractivismo forestal se exacerbó, incluso enfrentando a comunidades hermanas y vecinas, complejizando el conflicto y el alcance de la violencia en el territorio.

El 2020 posiblemente será recordado no solo por la pandemia y las prácticas de autocuidado desplegadas por las comunidades, sino también por la explícita mercantilización del conflicto, con la consolidación de una confrontación entre comunidades a partir de la inyección vertical de dinero desde Forestal Mininco en su estrategia de cooptación y desmovilización en el territorio (principalmente en la



Provincia de Arauco). Mientras las comunidades se confrontan frente a la cooptación empresarial, entraron en escena no solo nuevas organizaciones autonomistas mapuche, sino también organizaciones contrainsurgentes, cercanas a los sectores gremiales de la Araucanía y a las empresas forestales concentradas en la Arauco y Malleco. Inyectar verticalmente recursos en territorios vulnerables, recursos que subordinan y cooptan más que empoderan, puede ser tan conflictivo como el dinero que inyectan y las relaciones que establecen los narcotraficantes en las poblaciones de nuestro país. En este contexto de fragmentación comunitaria y crisis sanitaria, no solo se han abierto oportunidades para las organizaciones autonomistas, sino también para quienes ven oportunidades económicas en el territorio, tanto para la economía informal, ilegal y extractivista. Cuando la capacidad gubernamental para garantizar el bienestar y el acceso a derechos es débil, abunda tanto el oportunismo y a contrapelo la resistencia de quienes defienden la integridad socioambiental de un territorio. Esta descripción, responde a la necesidad de establecer tipos ideales y categorías analíticas, y no se puede descartar también que este año y esta crisis también haya abierto espacio para actores menos consistentes y con programas y repertorios más heterodoxos. Los efectos de la mercantilización del conflicto seguramente se dejarán ver seguramente con mayor claridad en los siguientes años y habrá que darle seguimiento.

### Referencias

- Fuenzalida, M., Rojas Pedemonte, N., y Solís Bragg, A. (marzo de 2021). Pueblo Mapuche y COVID-19. *Aurora*, 46-52.
- Rojas Pedemonte, N., Lobos, C., y Soto, D. (2018). *De la Operación Huracán al Comando Jungla*. Centro Vives .
- Rojas Pedemonte, N., Lobos, C., y Soto, D. (2021). Introducción: El conflicto en territorio mapuche en el año del Estallido social



*Anuari del Conflicte Social*, 11, 11-16.

<http://doi.org/10.1344/ACS2021.11.2>

Tilly, C. (1978). *From mobilization to Revolution*. Random House.



ANUARI DEL CONFLICTE SOCIAL ...



DOI. 10.1344/ACS2021.12.6

## Anexos

## Anexo 1. Cronología de eventos, año 2020

Fecha	Acontecimiento	Descripción
17 de enero de 2020	Sentencian a más de 15 años de cárcel a comunero Daniel Canío Tralcal de la CAM por ataque a fundo en La Araucanía.	<p>Se leyó la sentencia contra el comunero mapuche, Daniel Canío Tralcal, tras ser declarado culpable por el ataque incendiario al fundo Oyama, en la comuna de Lautaro, el 1 de octubre de 2018.</p> <p>Luego de perpetrar el ataque, Canío, junto a otras personas, se habrían encontrado con efectivos de Carabineros, lo que derivó en un enfrentamiento en que el joven resultó con una herida de bala en una de sus piernas, resultando detenido. Tras una larga investigación, el comunero de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) fue condenado el pasado 8 de enero por cuatro delitos, relacionados al ataque a faenas de la empresa forestal Arauco.</p> <p>En ese sentido, el Tribunal Oral en Lo Penal de Temuco sentenció a Daniel Canío a 7 años de presidio mayor en su grado mínimo por el delito de incendio, 5 años por robo con intimidación, 3 años y 1 día por porte ilegal de arma de fuego y 541 días debido al porte ilegal de municiones.</p> <p>A su vez, fue absuelto por el delito de homicidio frustrado contra un carabinero (Fuente: Biobío)</p>
14 de abril	Organización ma-	La Resistencia Mapuche Lavkenche se adju-



<p>de 2020</p>	<p>puche se adjudicó ataque con auto bomba y disparos en Tirúa</p>	<p>dicó el ataque explosivo que se registró en el puente Lleu Lleu, en Tirúa, con un auto bomba y donde distintas personas efectuaron disparos contra Carabineros.</p> <p>A través de un comunicado, desde la agrupación señalaron que “reivindicamos la acción armada realizada este lunes 13 de abril en el sector de Lleu Lleu en contra de efectivos policiales al servicio de empresas forestales usurpadoras de nuestro territorio ancestral”.</p> <p>“Con este acto damos un paso firme hacia la unidad de la resistencia mapuche en la zona Lavkenche y reafirmamos nuestro compromiso irrestricto de expulsar de nuestro territorio a las empresas forestales y cualquier otra expresión capitalista que atenten contra la vida mapuche y de los pueblos”, continúa el texto (Fuente: CNN Chile).</p>
<p>8 de mayo de 2020</p>	<p>Organizaciones de DDHH presionan al Gobierno a modificar las condiciones de reclusión de presos políticos mapuche.</p>	<p>Miembros de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y del Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas, se dirigieron al palacio de La Moneda para entregar una carta con más de un centenar de firmas dirigida al Presidente Sebastián Piñera, exigiendo que se les otorgue a los presos mapuche el beneficio de cumplir sus condenas en sus territorios, dado el riesgo sanitario que significa el mantenerse en los penales.</p> <p>La carta interpela al Ejecutivo para aplique el convenio 169 de la OIT, que exige a los</p>



		gobiernos la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de los pueblos y garantizar su integridad, específicamente, en los artículos 9 y 10 que dicen relación con el tratamiento de prisioneros (Fuente: Radio U-Chile)
26 de junio de 2020	INDH llama a mesa de diálogo por huelga de hambre de ocho comuneros mapuche en Angol.	El director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Sergio Micco, visitó la Región de La Araucanía, el pasado 25 y 26 de junio, con el objetivo de impulsar una mesa de diálogo y destrabar la huelga de hambre que mantienen ocho comuneros mapuches en el Centro Penitenciario de Angol. La jornada comenzó el jueves 25, con un encuentro con dirigentes mapuches, quienes transmitieron las demandas de los ocho comuneros mapuches que mantienen por 55 días una huelga de hambre líquida. Al medio día, el director del INDH, Sergio Micco, junto al jefe regional del INDH, Federico Aguirre, se dirigió al Centro Penitenciario de Angol, para conocer el estado de salud y las condiciones en las que se encontraban los huelguistas (Fuente: INDH)
6 de julio de 2020	Prisioneros mapuche de Lebu inician huelga de hambre líquida.	En ese contexto, 11 presos mapuche de la cárcel de Lebu anunciaron que a las 12:00 horas de este lunes 6 de julio, iniciaron una huelga de hambre líquida «en apoyo a nuestros hermanos de la cárcel de Angol y del machi Celestino que hoy llevan 64 días de huelga».



		En una declaración, los presos indicaron que «asumimos esta huelga, luego de un largo proceso de discusión llevado a cabo al interior de la cárcel de Lebu y luego de ver la digna resistencia de los presos políticos mapuche de Angol y Temuco. Como presos políticos mapuche, no podíamos quedar indiferentes al proceso de lucha y resistencia que nuestro pueblo y presos llevan adelante en distintos puntos del Wallmapu» (Fuente: El Desconcierto)
20 de julio de 2020	Siete comuneros internos en la cárcel de Temuco inician huelga de hambre en apoyo a Córdova y otros reos.	Esto en apoyo a otros mapuches que ya están en dicha situación, entre los que está el machi Celestino Córdova. Según señalaron, “Debido al nulo avance del Estado y el Gobierno de turno en las demandas de nuestros pu Peñi en Huelga de Hambre, para llegar a una Solución Política acorde, considerando al riesgo en su salud al que han llegado, Decidimos a lo Mapuche: mediante reflexión, nutram, ka trawum, sumarnos a la Huelga de Hambre, en Apoyo a la Movilización de los Peñi, por su Libertad Inmediata y la de todos los Presos Políticos Mapuche y no Mapuche secuestrados por el Estado al defender Nuestros Derechos, desde hoy 19/07/2020" (Fuente: Biobío)
27 de julio de 2020	Cinco municipios de La Araucanía son tomados por comuneros mapuche. Los edificios	Comuneros mapuche tomaron desde temprano las municipalidades de Traiguén, Victoria, Galvarino, Collipulli y Curacautín. Según reportaron desde Traiguén, serían alrededor de 20 las personas que desde tem-



	<p>de Collipulli, Galvarino, Traiguen, Victoria y Curacautin fueron ocupados desde temprano. En Temuco también fue tomado el Registro Civil.</p>	<p>prano ingresaron a la estructura y permanecen en ella, sin permitir el ingreso de los funcionarios, reclamando por la liberación de los presos políticos mapuches que realizan una extensa huelga de hambre en la cárcel de Angol. Situación que sería similar en el resto de los municipios en toma en la provincia de Malleco, los que han sido resguardados por personal policial, que intentaba negociar con los ocupantes el desalojo de los edificios.</p> <p>Según explicó la vocera de los agricultores de Malleco-Victoria, Gloria Naveillán, quienes realizan la toma habrían puesto en riesgo la seguridad de los que habitan en esas comunas ya que en el mismo edificio funcionan, además de la municipalidad, el Servicio de Impuestos Internos y el Registro Civil. “Por ello, exigimos a los alcaldes que hagan lo que corresponde, y hagan cumplir la ley, pidiendo el desalojo de las municipalidades, ya que no se puede permitir que personas externas tengan acceso a la documentación y todo lo que allí se almacena”. Junto a los sectores gremiales, la dirigente ya trabajaba en pos del desalojo policial o “ciudadano” (Fuente: SoyChile)</p>
<p>31 de julio de 2020</p>	<p>Enfrentamientos entre comuneros y carabineros anteceden llegada de ministro Pérez a La</p>	<p>Al mediodía se esperaba que el nuevo jefe de la cartera de Interior y Seguridad Pública, ministro Víctor Pérez, llegara hasta la Intendencia Regional de La Araucanía para iniciar una apretada agenda en la zona.</p>



	<p>Araucanía.</p>	<p>Sin embargo, minutos antes que ello ocurriera, un grupo de comuneros mapuche se enfrentó con Carabineros en una zona alejada a dicho edificio.</p> <p>Los hechos ocurrieron en circunstancias de una marcha que se gestó en el centro de Temuco, liderada por comuneros de siete comunidades mapuches, quienes buscaban entregar una carta en la Intendencia en rechazo a la instalación de una subestación eléctrica en Metrenco.</p> <p>Debido al inminente arribo de Pérez a la zona, se instalaron vallas en los distintos accesos al perímetro de la Intendencia para bloquear incidentes. Cuando la marcha llegó hasta la intersección de Montt con Bulnes, los manifestantes intentaron atravesar dicho límite y fueron reprimidos por Carabineros (Fuente: Biobío)</p>
<p>1 de agosto de 2020</p>	<p>Inédito enfrentamiento entre particulares en desalojo de un municipio y posterior quema de otros dos, que se encontraban tomados por miembros de comunidades mapuche movilizados por la liberación de imputados y condenados en la</p>	<p>Desde el lunes 27 de julio algunas municipalidades de la Región estaban tomadas en apoyo a los comuneros mapuche en huelga de hambre, y en especial al machi Celestino Córdova, quien lleva 90 días en huelga de hambre en la cárcel de Temuco, sin que hasta el momento se haya producido una solución para su demanda de cumplir su condena en su rehue, en correspondencia a su condición de autoridad espiritual y a acuerdos internacionales suscritos por Chile, como el Convenio 169 de la OIT.</p> <p>Y si bien durante la semana la acción se ha-</p>



	<p>cárcel de Angol.</p>	<p>bía desarrollado en un contexto pacífico, la noche de este sábado se registraron actos violentos en las comunas de Victoria y Curacautín, e incendios en las municipalidades de Ercilla y Traiguén, contra las tomas. Las actividades fueron desarrolladas por civiles, en general con una actitud pasiva de Carabineros, y contó con consignas y cánticos racistas y/o contra el pueblo mapuche, más que contra la toma misma. Se desconoce hasta el momento si dichas acciones fueron meras coincidencias, u organizadas por grupos que actuaron coordinadamente.</p> <p>En Curacautín, la situación tuvo una tensión particular ya que fueron grupos de civiles quienes atacaron a los comuneros que se encontraban al interior de la Municipalidad. Igual situación ocurrió en Victoria, donde se reportaron 20 detenidos.</p> <p>Por su parte, tanto en Ercilla como en Traiguén, los edificios municipales resultaron siniestrados. (Fuente: Radio Uchile)</p>
<p>13 de agosto de 2020</p>	<p>Presentan querrela por actuar de civiles armados en conjunto con funcionarios policiales en desalojo de municipalidades.</p>	<p>El Centro de Investigación y Defensa Sur (Cidsur) presentó una querrela criminal, en el Juzgado de Garantía de Victoria, contra los responsables de tratos inhumanos, crueles y degradantes, desórdenes públicos, daños calificados, delito contra la salud pública, amenazas, denegación de auxilio y omisión de denuncia, por el desalojo de la Municipalidad de Victoria, hecho ocurrido hace algunas semanas que terminó con en-</p>



		<p>frentamientos entre civiles armados contra comuneros mapuche, los que fueron los únicos detenidos.</p> <p>La querrela busca establecer “las responsabilidades, tanto de civiles como de Carabineros que presenciaron y no realizaron ningún tipo de acto para impedir lo ocurrido” la noche del sábado 1 de agosto, en la que resultaron lesionados y detenidos comuneros mapuche -incluidos menores de edad- que estaban al interior de la Municipalidad de Victoria realizando una manifestación en apoyo a los presos políticos en huelga de hambre (Fuente: El Mostrador)</p>
27 de agosto	<p>Se da inicio al llamado “Paro de Agosto” o el “Paro de camioneros”, paro patronal realizado con el propósito de que se aprueben 13 leyes en relación con seguridad interna.</p>	<p>La madrugada de este 27 de agosto se dio inicio al anunciado Paro de Camioneros. La protesta coordinada por la Confederación Nacional de Transporte de Carga se hizo presente con caravanas en distintas rutas del país.</p> <p>El origen del conflicto se dio luego de que una niña de 9 años terminara herida en la Araucanía, el conflicto entre el Estado de Chile y los camioneros sumó un nuevo capítulo.</p> <p>“El paro ya está votado y aprobado a nivel nacional. Solo falta definir cómo lo vamos a hacer. El Gobierno ni siquiera reacciona ante eso. No nos han escuchado. El señor ministro del Interior (Víctor Pérez), un señor ausente, porque no ha dicho nada sobre lo que sucedió”, fue la molestia de José Vi-</p>



		<p>llagrán, presidente del mencionado organismo.</p> <p>Los camioneros pidieron agilizar proyectos al Congreso: “El Parlamento de la República y el Ejecutivo deberían poner urgencia a las 13 leyes que están descansando desde hace muchos años. El paro es indefinido hasta que se aprueben”, afirmó Pérez.</p> <p>Entre esos proyectos de ley hay distintas iniciativas relacionadas a la prevención, persecución y sanción de delitos. Entre ellos, está la modernización de Carabineros y PDI, el sistema de inteligencia, la modificación al Código Penal y persecución al narcotráfico, entre otros (Fuente: El Mostrador).</p>
<p>13 de septiembre de 2020</p>	<p>Extraen proyectil a menor mapuche herido de bala en Collipulli: niño participaba en una toma de fundo.</p>	<p>El cuerpo médico del Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco logró extraerle el proyectil al menor mapuche que llegó pasada la medianoche, herido de bala.</p> <p>Se reportan que el menor permanecía en una toma de un fundo de Mininco que queda frente a un fundo Nahuel del cual habían sido desalojado. Según antecedentes, pasó un vehículo por fuera y les dispararon desde la ruta. Una hermana estaba con él al momento de resultar herido, comentan a este medio. Fuentes ligadas al Gobierno, señalaron a Emol que el menor "ingresa caminando a Urgencias del Hospital de Collipulli, acompañado de su madre a las 22:32 con herida en fosa iliaca izquierda de 0.5 cm de diámetro, sin orificio de salida, diagnóstico</p>



		<p>'lesiones de carácter reservado". Agregan que "es hijo del comunero Juan Pablo Licán Ñanco, de la comunidad Wente Wincul Mapu, que hasta ayer tenían tomado Fundo Nahuel y se habían trasladado a nueva toma al Fundo de al lado que es de una forestal". El gobernador de Cautín, Richard Cailaf, se dirigió al hospital de Temuco para ver el estado del menor. (Fuente: EMOL)</p>
<p>25 de septiembre de 2020</p>	<p>Atentados en Lumaco y Cañete marcan visita de Víctor Pérez a "zona roja", Ministerio del Interior se reunió con Agricultora que realiza huelga de hambre.</p>	<p>Dos camiones madereros —en Lumaco (La Araucanía)— y un minibús para el traslado de trabajadores forestales —en Cañete (Biobío)— fueron quemados en atentados ocurridos en la 'zona roja' de la violencia rural. Los ataques coincidieron con la segunda jornada de la visita del ministro del Interior, Víctor Pérez, a la macrozona sur. Luego de reunirse en Cañete, con víctimas de la violencia rural y alcaldes, su primera escala en La Araucanía fue en la comuna de Victoria. Allí, informó de los recursos que destinará la Subsecretaría de Desarrollo Social a proyectos municipales de todo el país, entre ellos, la reconstrucción de edificios municipales dañados por tomas que se realizaron para exigir la libertad de presos mapuches. Luego, en Collipulli firmó el comodato para la entrega de un terreno donde se construirá un cuartel de la PDI. También visitó a la agricultora Roxana Carrut, quien cumplía 60 días en huelga de hambre, en protesta por la usurpación del</p>



		predio de su pareja. Le pidió deponer la medida y comprometió una respuesta del Gobierno (Fuente: El Mercurio).
14 de octubre	Convocan a sesión especial del proceso constituyente mapuche para el 14 de octubre. El encuentro se realiza en Cerro Ñielol en Temuco	<p>Aucan Huilcamán realizó un comunicado convocando a sesión especial del proceso constituyente mapuche, como se expresa a continuación:</p> <p>1.- Convocamos a todas las comunidades, organizaciones y personas del Pueblo Mapuche interesadas en la implementación del derecho a la autodeterminación, a participar de la Sesión Especial Sobre el Proceso Constituyente Mapuche a efectuarse el día 14 de Octubre 2020 en la Cima del Cerro Ñielol del Wallmapuche, Región de la Araucanía.</p> <p>2.- El Proceso Constituyente Mapuche comenzó con la Primera Sesión de la Asamblea el día 30 de noviembre 2016 y la Segunda Sesión se efectuó los días 11 y 12 de diciembre 2019. Oportunidad en que se dió inicio a la redacción de un Estatuto o Constitución Política Mapuche.</p> <p>3.- En la Sesión Especial del Proceso Constituyente Mapuche, nos proponemos fijar una posición Política Común sobre el Plebiscito del Pueblo Chileno a realizarse el día 25 de Octubre 2020; continuar redactando el Estatuto de la Autodeterminación y asimismo, fijar una posición política sobre la oferta de los Escaños Reservados de parte de la Clase política Chilena.</p>



		4.- A pesar de la situación de Pandemia que afecta a la humanidad, el país y a los Pueblos Indígenas, efectuaremos la Sesión Especial del Proceso Constituyente Mapuche con la debida precaución sanitaria (Fuente: Werken).
30 de octubre de 2020	Comunidad mapuche acusa "violento desalojo" previo a muerte de Nain: Hacemos responsable al Estado.	Tras la muerte de Eugenio Nain Caniumil, carabinero que había resultado herido de bala durante una emboscada en un corte de ruta en La Araucanía y que finalmente perdió la vida, desde las "comunidades en resistencia" desde Labranza hasta Nueva Imperial responsabilizaron al Estado del hecho. Las comunidades mencionadas anteriormente repudian y denuncian "el violento desalojo de esta mañana al Kiñel Mapu Maquehue (unidad territorial en la que existe un asentamiento de varias familias) por parte de efectivos de Carabineros, que terminó en allanamientos violentos hacia las comunidades" (Fuente: Biobío).
4 de diciembre de 2020	Organizaciones indígenas rechazan falta de acuerdos para concretar escaños reservados.	Responsabilizando al gobierno, organizaciones indígenas rechazaron la falta de acuerdo para concretar los escaños reservados en la Convención Constitucional. Además de esto, acusaron ignorancia y un favorecimiento a sectores radicales. Duras críticas surgieron desde organizaciones de todo el país y se dieron después que la comisión mixta encargada de ver esta reforma, no llegara a un acuerdo tras un año de discusión parlamentaria.



		Es por eso que el integrante de la instancia, el senador Francisco Huenchumilla, señaló que sin escaños reservados la convención pierde legitimidad y llamó al oficialismo a ceder en las negociaciones (Fuente: Biobío).
--	--	---



Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

